

V Premio Sostenibilidad Marina 2026	
DATOS CONVOCATORIA	
Título	V Premio Sostenibilidad Marina 2026
Objetivo	Incentivar y reconocer la actividad del personal investigador en el campo de la regeneración y explotación sostenible del medio marino, impulsando el desarrollo sostenible (ambiental, social y económico) basado en la tecnología y el conocimiento
Entidad convocante	Fundació Privada Banc Sabadell
Web	www.fundacionbancosabadell.com
Plazo	Entidad Financiadora: Desde el 2 de febrero de 2026 hasta el 7 de abril de 2026 Plazo SGI: 31 de marzo 2026
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Tipo ayuda	Premio en régimen de concurrencia competitiva.
Duración	No hay duración por tratarse de un premio.
Dotación	Presupuesto por proyecto: Dotación única de 30.000 €
Requisitos	Es requisito indispensable que la persona galardonada mantenga una cuenta abierta en la entidad Banco de Sabadell, S.A. Edad: Hasta 42 años (a 31/12/2025), con posibilidad de ampliación por descendientes o interrupciones justificadas. Campos: Sostenibilidad en explotación de recursos marinos y regeneración del capital natural marino
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	Debido a que los candidatos/as deben ser propuestos por personas vinculadas a universidades o centros de investigación, si está interesado en que esta Universidad presente su candidatura deberá notificarlo al SGI antes del 31 de marzo de 2026 mediante escrito debidamente motivado dirigido al Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia con el VºBº del director del Departamento/Instituto, adjuntando la documentación preceptiva según convocatoria. El proceso es telemático e incluye carta de presentación del proponente, CV del candidato (máximo 5 páginas) y lista de hasta 5 aportaciones relevantes. Es obligatoria la asistencia al acto de entrega.
Gestor SGI	Raquel Flores - rflores@sgi.es - Ext. 2642